

EDICTO

Nº Edicto: 9431

Carátula: MAZZELLA JOSE ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2194-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2194-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6066

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier OYOLA, Juez a cargo Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina BOERI, cita, Ilama, y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. José Antonio MAZZELLA, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "MAZZELLA JOSE ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO" - Receptoría Nº F-1VI-2194-C2021. Publíquese por un (1) día. Viedma, 23 de febrero de 2022. fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coord. Subrogante - OTICCA